



CERTIFICADO

ENSAYO DE TIPO INICIAL

Núm. **08/32312680**

Bellaterra:

10 de Diciembre de 2008

Página 1/1

Referencia del peticionario:

AUTOMATISMOS TECONS, S. L.
San Antonio de Pádua, 43
Zaragoza (ZARAGOZA)

LGAI CTC, S.A.
Organismo Notificado:
Nº 0370

Fecha de realización de ensayos:

30 de Septiembre de 2008

MATERIAL ENSAYADO

Una puerta BATIENTE MANUAL o MOTORIZADA de 1 una hoja para uso RESIDENCIAL (de una sola familia o comunidad de vecinos), COMERCIAL o INDUSTRIAL según marca comercial PUERTA BATIENTE de dimensiones máximas (incluido el marco) de 4000 x 2000 mm (anchura x altura). El modo de funcionamiento contempla el control Automático, activación por impulso (sin ver o viendo la puerta) y Manual.

ENSAYO SOLICITADO

Evaluación de la conformidad del material ensayado descrito arriba según la norma EN 13241-1:2003 "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Sistema TIPO 3.

CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Descripción del Producto	PUERTA BATIENTE MANUAL o MOTORIZADA
Uso Previsto	RESIDENCIAL, COMERCIAL o INDUSTRIAL
Tipo de Activación	MANUAL o MOTORIZADA (AUTOMÁTICA, ACTIVACIÓN POR IMPULSO)
Marca Comercial del Fabricante	PUERTA BATIENTE
Dimensión máxima certificada	Anchura x Altura: 4000 x 2000 mm.
Resistencia a la carga de viento	Anchura x Altura: 4000 x 2000mm: CLASE 4S.A.

Albert Gera Castillo
Responsable de Fuego
LGAI Technological Center, S.A.

Gabo del Castro Cordero
Técnico Responsable
LGAI Technological Center, S.A.

1. Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
2. Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.